

## **Consultas Realizadas**

## Licitación 367315 - Adquisición de Cartuchos y Toneres

Consulta 1 - Especificaciones Tecnicas

Consulta Fecha de Consulta 18-07-2019

Teniendo en cuenta, que las EETT solicita que los bienes sean: Originales de las marcas de las impresoras y/o Fotocopiadoras, consultamos con mucho respeto lo siguiente: ¿La convocante al elaborar las Especiaciones Técnicas ha tomado en cuenta que este requerimiento señalado precedentemente está direccionado a una marca en específico y que dicho requerimiento o exigencia puede crear una dependencia tecnológica sujeta exclusivamente a una sola marca en específico y que las mismas acuerden un solo precio? Esta exigencia claramente limita la participación de potenciales oferentes que ofertan productos: Originales de otras marcas para las impresoras y/o Fotocopiadoras referenciadas, que no pertenecen a las propias marcas de las impresoras, en consecuencia se ven imposibilitados de participar en dicha Licitación (ofertar). Asimismo, es importante considerar que hoy en día, los insumos originales de otras marcas, siempre y cuando sean Originales sin uso, 100% nuevas, en cajas lacradas, cumplen satisfactoriamente con todos los requerimientos de las EE.TT., son funcionalmente aptos, suficientemente comprobado en el uso y empleo de las maquinas (impresoras). Estos productos, considerados como sustitutivos a los insumos propios de las mismas marcas de las impresoras, han ganado mercado aceleradamente en el sector privado y hoy en día también están en el mercado Gubernamental (licitaciones), consolidada hace más de10 años en el sector privado, gracias a sus bondades técnicas y económicas que permiten un ahorro comprobable del 50% como mínimo en precios y rendimientos comparados con los insumos que son originales propios de las mismas marcas de las impresoras y/o Fotocopiadoras. En tal sentido, exhortamos a la convocante considerar que dicho requerimiento (Direccionado) exigido en las EE.TT., beneficia exclusivamente a un solo sector de oferentes, constituidos por un monopolio de eslabón jerárquico único de precios, que someten al Estado Paraguayo con costos extremadamente onerosos, con el pretexto y utilizando argumentos totalmente falsos, como se describe a continuación: Los insumos que no pertenecen a las marcas de las impresoras, ocasionan daños a las maquinas, etc. Situación jamás comprobada por las mismas empresas que pretenden cuestionar el buen funcionamiento de los insumos que no sean de las propias marcas de las impresoras (otras marcas). En consecuencia, manipulan el desconocimiento de los usuarios para instalar y crear 98desconfianzas e incertidumbres con falsas argumentaciones sin ningún respaldo documentado técnicamente que hayan difundido o manifestado los propios fabricantes de las impresoras y que sepan demostrar lo sustentado por ellas mismas. Por tanto, sugerimos respetuosamente a la convocante, que los requerimientos a ser apuntado en las EE.TT., sean: ORIGINALES PARA LAS IMPRESORAS Y/O FOTOCOPIADORAS DE LAS MARCAS REFERIDAS.

Solicitar en el PBC el documento que acredite la Autorización del Fabricante debidamente Consularizado por la Embajada del País de Origen y la embajada Paraguaya, así, la convocante pueda comprobar el origen del bien adquirido asegurando la cadena distributiva desde el Fabricante hasta el Oferente Con este requerimiento la convocante permitirá mayor participación a potenciales oferentes para presentar sus ofertas en igualdad de condiciones y divulgando la libre competencia (Todos por Igual), así como reza la LEY 2051 en su Art. 4- inc. b) IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA.

Sin otro particular y esperando haber justificado plenamente lo solicitado, aguardando una respuesta favorable, me despido muy atentamente.

Respuesta Fecha de Respuesta 25-07-2019

Las especificaciones se han basado en los requerimientos de la Institución, favor atenerse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Aclaramos que la Institución no realiza o direcciona el llamado hacia una sola marca u oferente como se afirma en la consulta, pues actualmente en el SENACSA tenemos en producción impresoras de distintos fabricantes como SAMSUNG, KYOCERA, HP, RICOH, BROTHER entre otros. Lo que se solicita es que los insumos sean originales y de la misma marca de la impresora asegurando de esta manera la garantía de las mismas y su fiabilidad.

Puntos a tener en cuenta para nuestras especificaciones:

La compatibilidad: ya que las posibilidades de que los cartuchos del Fabricante de la Impresora no sean compatibles con la impresora misma son nulas. Todo lo contrario ocurre con otros tipos de cartuchos no elaborados bajo las especificaciones

11/11/25 20:50 1/2



técnicas de la Empresa o Marca del Fabricante de la impresora.

Función: gran porcentaje de los cartuchos no fabricados por la misma marca del equipo dejan de funcionar al poco de empezar a utilizarlos y/o acumulan una capa de residuos que afectan negativamente al funcionamiento de la impresora por utilizar químicos no específicos para estos, los cuales no son testados ni aprobados por la marca del equipo, y por tanto, podrían perjudicar al resultado final de impresión y al equipo mismo.

Es importante mencionar además que uno de los aspectos negativos de los insumos que no son del mismo fabricante de la impresora es la garantía, es decir, si se utilizan cartuchos no fabricados por la misma marca que la impresora, y se tiene algún tipo de problema con la impresora, el fabricante original o soporte técnico podría no dar garantía de la misma. Los cartuchos o tóneres alternativos a menudo producen impresiones de menor calidad, tienen fugas, las impresoras requieren de constante limpieza o reparación, desperdicio de papel, entre otras cosas. Ciertamente son de menor precio, pero al acarrear circunstancias como las citadas hace que a la Institución le salga más caro.

El SENACSA deriva equipos e impresoras por todo el país a trabajar y realiza constantemente presentaciones de Informes nacionales e internacionales, análisis estadísticos, además de expedir documentaciones y habilitaciones de suma importancia debiendo ser los mismos totalmente legibles y de calidad y no arriesgar a encontrar presentaciones destintadas, manchadas o descoloridas.

Por todo lo expuesto anteriormente y dando importancia a la calidad y a conseguir que los equipos e impresoras puestos en todo el país sean cada vez más confiables recomendamos sean respetadas las especificaciones técnicas presentadas.

11/11/25 20:50 2/2